



PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CRÉDITO NO TE DETENGAS ESPECIAL

Para acceder al crédito NO TE DETENGAS EDUCONTINUA, debes pagar el 30% de la matrícula. El restante financiarlo en un plazo de hasta de 3 meses con TASA DE INTERÉS DEL 1.2445% MENSUAL, y seguir estos pasos para legalizarlo:

Debes pagar el **30%** por transferencia electrónica en BANCOLOMBIA en la cuenta de ahorros 20058996304, nit 860 075 558 a nombre de La Universidad de La Sabana o por ventanilla en BANCOLOMBIA, en el convenio número 507, en referencia colocas el ID del estudiante.

Luego envías el comprobante al correo aplicacionpagos@unisabana.edu.co con todos tus datos completos. Para mayor información del crédito comunícate con solicitud.creditos@unisabana.edu.co.

DILIGENCIAR:

Política de crédito

- Da clic sobre la política de crédito para ir al enlace.
- Lee con atención y firma junto con tu codeudor.
- Asegúrate de no repisar ni enmendar las firmas.

ANEXAR:

Fotocopia documento de identidad del estudiante.

Fotocopia documento de identidad del codeudor. (si aplica)

Certificación laboral

- El Codeudor no puede ser mayor de 70 años.
- Si el codeudor es pensionado: anexar copia del último recibo de pago de pensión e ingresos adicionales.
- Si el codeudor es independiente: anexar certificación por contador público, documento identidad del contador y tarjeta profesional.
- Si el codeudor es empleado: anexar certificación laboral.
- Cualquier certificación no puede ser mayor a 30 días de vigencia.

POLIZA:

Generala aquí

- Da clic en el link para ver la información referente a tu póliza .

SUBIR:

Instructivo solicitud de crédito.

[Acceso al sistema](#)

- Cuando tengas los documentos completos puedes realizar la solicitud en la plataforma.
- Da clic sobre el Instructivo solicitud de crédito
- Léelo con atención.
- Da clic sobre el vínculo de acceso al sistema, para realizar tu solicitud.

FIRMA:

Instructivo legalización de garantías.

- Revisa el instructivo de legalización de garantías.
- Es indispensable que deudor (estudiante) y codeudor realicen el proceso de firma de pagaré desmaterializado.

Para mas inquietudes comunícate con nosotros al teléfono (57) 861 55 55.